

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA 18-12-2017 09:13:44  
Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE17122 O 1 Fol:1 Anex:0  
Origen: Sd:338 -  
ORIGEN: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
DESTINO: HONORABLES CONCEJALES  
AGENDA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2017 - 9:00 AM:  
OBS:

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales  
DE Subsecretario de Despacho Comisión Tercera  
Permanente de Hacienda y Crédito Público  
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y conforme lo preceptúa el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., comedidamente, me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada con los temas que a continuación relacionamos:

**VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2017, Hora 9:00 A.M.**

Debate de control político en desarrollo de las siguientes Proposiciones:

**Proposición No. 440**, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, el 05 de septiembre de 2017.

**Tema: Bogotá Rural**

Citantes: Honorables Concejales: Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucia Batidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio y Jorge Eduardo Torres Camargo de la Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Francisco José Cruz Prada, Secretaria Distrital de Ambiente; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital; Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Néstor Guillermo Franco González, CAR Cundinamarca; Luis Alfonso Rodríguez



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"  
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Valbuena, Alcalde Municipal de Zipaquirá Dpto. C/marca; Alcaldes Locales de Suba, Sumapaz, Usaquén, Usme, Santafé, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

**Proposición No. 588**, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, el 01 de diciembre de 2017.

**Tema: Política Rural en Bogotá.**

Citantes: Honorables Concejales: Xinia Navarro Prada, Manuel José Sarmiento Arguello, Segundo Celio Nieves Herrera y Álvaro José Argote Muñoz de la Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

Citados: Doctores, Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Francisco José Cruz Prada, Secretaria Distrital de Ambiente; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud y Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores, Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital; Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Carlos Alfonso Negret Mosquera, Defensor del Pueblo; Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación; Néstor Guillermo Franco González, Director CAR Cundinamarca; Luis Alfonso Rodríguez Valbuena, Alcalde Municipal de Zipaquirá Dpto. C/marca; Alcaldes Locales de Suba, Sumapaz, Usaquén, Usme, Santafé, San Cristóbal, Chapinero y Ciudad Bolívar.

Atentamente,

**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
Subsecretario de Despacho  
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Elaboró: María A. Castañeda  
Revisó: Morrison Tarquin



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"  
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2